



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de abril de 1995.-

Visto lo solicitado por la Obra Social del Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar los alcances de las Resoluciones Nros. 1775/94 y 2097/94, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a las contrataciones de los agentes, cuyos nombres y categorías a continuación se detallan, para desempeñarse en la Obra Social del Poder Judicial de la Nación:

MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS:

Prosecretario Administrativo  
Cecilia HERNANDEZ

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO:

Oficial  
Beatriz Mabel GARIBALDI

Escribiente -Asistente Social-  
Mariana SPRATT CASTEX de ALTHABE

Auxiliar  
Estela Noemí VILA  
Gustavo Pedro MONTORFANO GALLO

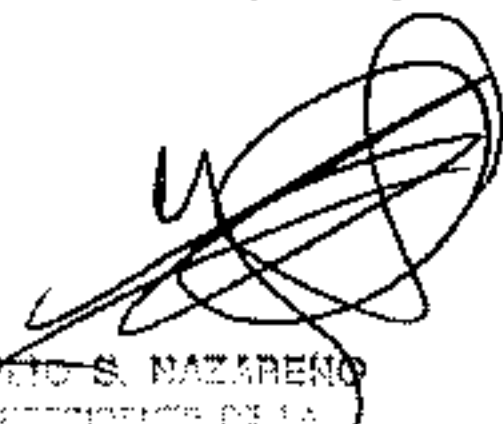
PERSONAL OBRERO Y DE MAESTRANZA:

Oficial de Servicio  
Benito Ricardo ARGANARAZ

Ayudante  
Daniel PAPALIA  
Gabriel Orlando DI FALCO  
Jorge FERNANDEZ  
Graciela María MARTINEZ  
Laura LOPEZ

2°) Autorizar a la Dirección de la Obra Social del Poder Judicial a transferir a la Subsecretaría de Administración los fondos necesarios para atender los gastos que demanden las contrataciones que se autorizan en el punto 1° de la presente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION